

TELECOMUNICACIONES

Alestra, en revisión por S&P tras fusión con Axtel

Standard & Poor's Ratings Services (S&P) colocó a Alestra en el listado de Revisión Especial (CreditWatch) con implicaciones positivas tras el anuncio de fusión con Axtel del pasado jueves.

De acuerdo con los términos de la fusión, Axtel se mantendrá como compañía controladora operativa que cotiza en Bolsa y que emita nuevas acciones a ser entregadas a Alfa (BBB/Estable/--) como pago de la fusión.

En un comunicado, la calificadora precisó que Alfa será propietaria de 51 por ciento de la entidad fusionada y conforme a este acuerdo, los accionistas de Alfa y Axtel designarán al consejo de administración de la entidad fusionada.

De esta manera, la colocación en el listado de Revisión Especial (CreditWatch) refleja la probabilidad de que suban las calificaciones de la telefónica Alestra una vez que concluya la transacción.

— *Notimex*